



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 7 de marzo de 2016

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	X
Vocal:	Mª José Corral Cortés	X
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X

A las 17:40 horas del lunes día 7 de marzo de 2016 en el local dispuesto para esta Ampa en el Colegio Nuevo de la calle Manzanilla, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada en la última reunión mantenida.

Así, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y la Vicesecretaria (con voto delegado del Secretario por imposibilidad de asistir).

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 02/16 de reunión anterior.
- 2 Situación actual del colegio.
- 3 Situación del profesorado del centro. Acciones a considerar.



-
- 4 Situación de tareas pendientes del Ayuntamiento de Palomares. Acciones a considerar.

 - 5 Situación de la creación del Consejo Escolar del colegio. Previsiones. Propuesta de concurso para dar nombre al colegio.

 - 6 Calendario de actividades. Programación y planificación a curso completo. Iniciativas a definir. Métodos. Coordinación. Tareas a tener en cuenta para el próximo curso (p.e. Día de Andalucía).

 - 7 Servicio de Ambigú. Propuesta de pagar a persona ajena a esta Junta Directiva para atender este servicio como apoyo a Escuela de Familias y Martes Cultural. Gasto: 10€/hora. Coordinación a cargo de miembros de esta Junta Directiva.

 - 8 Felicitación de cumpleaños a todos los escolares. Propuesta de copias a color en papel para el tablón. Gasto total: 27€.

 - 9 Mercadillos. Propuesta de organización de materiales para exponer.

 - 10 Presupuesto para carteles sobre lemas en el colegio.

 - 11 Música de bienvenida. Propuesta de sistema para coordinar las piezas de música a reproducir en el acceso matutino al colegio.

 - 12 Decoración del suelo en espacios libres del centro. Situación actual. Comisión de seguimiento.

 - 13 Protocolo para las propias reuniones de la Junta Directiva.

 - 14 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

 - 15 Estado de la contabilidad.

 - 16 Ruegos y preguntas.
-

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 02/16 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (02/16), de fecha 1 de febrero de 2016. Mediante votación de los presentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor. A continuación se pasa a firmarla por la Presidencia y Secretaría en la misma reunión.

2. Situación actual del colegio.

• *Ayuntamiento.-*

Esta misma mañana, de 7 de marzo, se ha mantenido una reunión en el ayuntamiento con tres concejales: Urbanismo, Obras y Servicios, y Educación. Los temas tratados, de nuevo, son: árboles, conserje, canastas y proyecto de sombras en la pista:

a) Árboles.

El concejal de Urbanismo nos explica que los árboles recientemente plantados en los parques de La Laguna y Las Lomas, corresponden a especies (jacarandas y moreras) que no suelen recomendarse para colegios, y que además proceden de vías de suministro diferentes a los que llevamos esperando desde noviembre para nuestro colegio. Nos recuerda que los nuestros vienen a través del plan Supera, cuyos responsables ya tienen toda la documentación técnica exigida al Ayuntamiento. Nos asegura que es cuestión de muy poco tiempo (menciona un mes), y nos recuerda que podemos llamarle cuando queramos para este tema.

b) Conserje.

El concejal de Obras y Servicios nos pide que distingamos entre “conserje” y “personal de mantenimiento”, aclarando que lo que necesita el colegio es alguien que sobre todo resuelva asuntos de mantenimiento, independientemente de que abra o no la puerta. Nos informan que pronto habrá contrataciones por el *Plan de empleo joven*, y que paralelamente trabajarán con el aumento a cuatro horas de la persona ya destinada (Carmelo), en lugar de las dos horas que tiene actualmente. Al menos de esa forma nos ofrecerían un servicio de mantenimiento proporcional al número de alumnos, si se compara con los otros colegios. Nos recuerda que podemos llamarle cuando queramos sobre este tema.

Nos recuerdan que vendría bien entregarles un listado de tareas concretas de mantenimiento por las que empezaría a trabajar dicha persona. Se la pediremos al colegio.

c) Canastas de baloncesto.

El concejal de Urbanismo nos asegura que es la primera vez que tiene noticias de esta demanda nuestra. Le informamos que tras hablar en enero con dos empleados, se sabe que en diciembre llegó desde la A.P.A.E. (antiguo I.S.E.) la documentación técnica que Urbanismo debe cumplimentar para que sean entregados los anclajes y las canastas. Se comienza por tanto a trabajar este asunto a partir de esta reunión. Nos recuerda que podemos llamarle cuando queramos para este tema.

Nota posterior: Al ofrecernos sus teléfonos, esta Ampa decide en reunión posterior, llamar en el plazo de una semana, hacia el 14 de marzo, para recordar todos estos temas: árboles, conserje, y canastas.

d) Sombras.

El concejal de Urbanismo nos recuerda que toda nueva construcción debe correr a cargo de la Junta de Andalucía, y que el primer paso sería solicitarles alguna estructura tipo de sombra que ya dispongan, o al menos saber qué requisitos piden, ya que todo lo que se instale dentro de un colegio, debe tener su visto bueno. Solo con esta información, podrá el ayuntamiento empezar a trabajar en alguna estructura para dar sombra. También se les planteó la posibilidad de contar con alguna madre o padre arquitecto para colaborar con el Ayuntamiento en este asunto, a fin de poder agilizar la realización del proyecto. Pero siempre se nos recuerda que todo debe ser bajo las condiciones de la Delegación de Educación. Este concejal se ofreció para indagar y acudir con esta Ampa a la Delegación para tratar este tema.

• *Delegación de Educación.-*

Sandra y Esperanza visitaron el día 8 de febrero, sin cita previa, al Jefe de Personal o Docente en la Consejería de Educación para exigir respuesta escrita a nuestra solicitud de Auxiliar Administrativo, presentada en diciembre.



3. Situación del profesorado del centro. Acciones a considerar.

Tras ser publicada en BOJA de 2 de marzo la resolución del desglose de plazas del colegio nuevo, se constata que este no es el esperado, lo que evidencia el incumplimiento por parte de la administración de la condición principal que inspiró el cambio de colegio de 120 familias en 2014. Según los detalles de dicha resolución, las plazas ofertadas no llegan a cubrir el total de puestos del equipo de profesores que habría de venir al colegio nuevo -tal y como se acordó-, quedando por tanto algunos de ellos fuera de cupo.

Por ese motivo, esta misma mañana de 7 de marzo, se ha convocado de forma improvisada y urgente, a todas las delegadas y familias que quisieran asistir, para debatir y tomar decisiones al respecto. Se decide acudir en grupo a la Delegación Provincial de Educación, mañana martes día 8 de marzo, y tratar de entrevistarnos con las autoridades implicadas en el proceso de desglose. Se debate sobre la posición que adopten los propios profesores, como afectados directos, concluyéndose que hay dos partes afectadas por el mismo asunto, familias y profesores, pero con diferente implicación, y que por lo tanto, cada parte actuará independientemente de la otra. Las familias nos moveremos protestando por el incumplimiento de las condiciones con las que decidimos cambiar de colegio, independientemente de la postura personal que adopte cada profesor en este asunto.

4. Situación de tareas pendientes del Ayuntamiento de Palomares. Acciones a considerar.

Este punto del orden del día ya ha sido tratado en el punto nº 2 anterior.

5. Situación de la creación del Consejo Escolar del colegio. Previsiones. Propuesta de concurso para dar nombre al colegio.

Ante la evidente ausencia de Consejo Escolar hasta noviembre o diciembre de 2016, esta Ampa necesita conocer la opinión del equipo docente ante la posible realización de una fiesta de fin de curso, y también de cara a las actividades extraescolares que esta asociación ofrezca. Se le preguntará en las próximas reuniones de los viernes.

6. Calendario de actividades. Programación y planificación a curso completo. Iniciativas a definir. Métodos. Coordinación. Tareas a tener en cuenta para el próximo curso (p.e. Día de Andalucía).

No se plantea ninguna actividad nueva a iniciativa de los miembros de esta Junta Directiva. Se intentará continuar con el ambigú, los Martes Culturales, y se intentará también preparar tómbolas para los mercadillos que organice el ayuntamiento.

En relación a la celebración del Día de Andalucía para futuros cursos, se recuerda que se hizo una votación mediante mensajería instantánea (WhatsApp) en la que se aprobó continuar con la tradición de ofrecer el pan con aceite a todos los escolares del colegio, supliendo esta Ampa los gastos de pan, platos, azúcar, etc., ya que normalmente es el Ayuntamiento el que aporta el aceite.



7. Servicio de Ambigú. Propuesta de pagar a persona ajena a esta Junta Directiva para atender este servicio como apoyo a Escuela de Familias y Martes Cultural. Gasto: 10€/hora. Coordinación a cargo de miembros de esta Junta Directiva.

Sometida a votación de los presentes la propuesta de pagar a persona ajena a esta Junta Directiva para atender el servicio de ambigú como apoyo a Escuela de Familias y Martes Cultural a alguien (10€/hora), en el caso de no encontrar ninguna persona voluntaria para atenderlo, resulta aprobada por unanimidad de votos a favor. En todo caso, el ambigú sería preparado y coordinado siempre por miembros de esta Junta Directiva.

En cuanto al servicio de Guardería, se ofrecen Cruz y Carlota para atenderlo.

8. Felicitación de cumpleaños a todos los escolares. Propuesta de copias a color en papel para el tablón. Gasto total: 27€.

Sometida a votación de los presentes la propuesta de gastar 27€ en imprimir anualmente las felicitaciones de los alumnos/as para que el día de su cumpleaños, se publiquen en el tablón de la entrada, resulta rechazada debido, principalmente, a los posibles descuidos a la hora de colgar las felicitaciones, discriminación con los nacidos en verano, y otras dudas.

9. Mercadillos. Propuesta de organización de materiales para exponer.

No se trata este tema, dejándose pendiente para otra reunión.

10. Presupuesto para carteles sobre lemas en el colegio.

Solamente Sandra presenta un presupuesto al respecto, que ronda los 600€. Sometida a votación de los presentes la propuesta de gastar ese dinero en los carteles sobre lemas en el colegio, resulta rechazada por mayoría. No obstante, se queda pendiente de recibir otros presupuestos diferentes.

11. Música de bienvenida. Propuesta de sistema para coordinar las piezas de música a reproducir en el acceso matutino al colegio.

Esperanza propone la posibilidad de que esta Ampa ofrezca al colegio la posibilidad de invitar a las familias a aportar archivos sonoros que se usarían en la entrada a clase. Queda este asunto pendiente de tratarse con el colegio, para saber si podríamos hacerlo y definir cómo gestionarlo.

Nadie del grupo se ofrece para hacerlo pero sí se permite que quien quiera desarrollarlo, lo haga.

12. Decoración del suelo en espacios libres del centro. Situación actual. Comisión de seguimiento.

Se expresa la intención de continuar con la decoración en cuanto comience el buen tiempo.



13. Protocolo para las propias reuniones de la Junta Directiva.

Se menciona la posibilidad de contar siempre con un coordinador que marque los tiempos de intervención, el orden, etc. No se concreta nada al respecto.

14. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

Los datos actuales en lo referente al control de altas de esta asociación, son los siguientes:

Nº ingresos de cuota de inscripción:	85
<i>con ficha</i>	84
<i>sin ficha</i>	1

15. Estado de la contabilidad.

Toma la palabra M^a del Mar Rodríguez, tesorera de esta Ampa para exponer las cuentas actuales:

INGRESOS

85 cuotas	1.360,00.- €
Beneficio por pago con Paypal	0,26.- €
Papeletas - 1	129,00.- €
Asamblea. Beneficio de merienda	56,50.- €
Almanaques - 1	711,00.- €
1º Martes Cultural. Beneficio de merienda	47,59.- €
Papeletas - 2	173,00.- €
Almanaques - 2	54,00.- €
2º Martes Cultural. Beneficio de merienda	52,05.- €
TOTAL INGRESOS	2.583,40.- €

PAGOS

FAMPA Sevilla (2016)	90,00.- €
Recreando la escuela	20,00.- €
FAMPA Sevilla (2015)	10,00.- €
1º tanda pinturas Palomares S.L	52,75.- €
1ª Impresión de almanaques	209,00.- €
Gastos merienda 1º Martes Cultural	24,84.- €
Vasos carrera	13,20.- €
Tablón de anuncios	87,54.- €
1ª tanda herramientas huerto	34,75.- €
Sello, impresión papeletas y tinta	36,30.- €
Regalos concurso	60,00.- €
Regalos papeletas	50,00.- €
Suelo foam	59,70.- €
2ª impresión almanaques	16,00.- €
2ª tanda herramientas huerto	13,90.- €
Impresión fotos Día Paz	11,15.- €
Caja plásticos Día Paz	13,45.- €
Plásticos Día Paz	8,80.- €
2º tanda pinturas Palomares S.L	6,95.- €
Gastos merienda 2º Martes Cultural	11,37.- €



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. 41.018.896

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

Gastos Aulta Mediodía	2,50.- €
Desayuno Andaluz	40,87.- €
TOTAL PAGOS	873,07.- €

TOTAL SALDO	1.710,33.- €
--------------------	---------------------

Mencionar a título informativo que gracias a la insistencia de la tesorera, los gastos de banco -en concepto de correspondencia- que aparecían en el Estado de Cuentas anterior (1,26€) han sido devueltos.

16. Ruegos y preguntas.

Se recuerdan los temas pendientes de tratar con el Equipo Directivo: la vigilancia de niños/as los Martes Culturales, la posibilidad de hacer una fiesta de fin de curso o las actividades extraescolares del próximo curso.

Del asunto de las sombras, se recuerda que alguien debe ir al Servicio de Infraestructuras de la Delegación Provincial para preguntar por las condiciones técnicas necesarias para que cualquier ayuntamiento o asociación (como la nuestra), pueda instalar una estructura de toldos en un recinto escolar de la Junta de Andalucía.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 19:00 horas, se levanta la sesión, quedando pendiente la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva, de todo lo que doy fe como Vicesecretaria.

VºBº La Presidenta

VºBº La Vicesecretaria

Sandra Fajardo Jiménez

Esperanza Ruiz Palma